

 UNIVERSIDAD DEL SURESTE

 Campus Tapachula

Carrera: psicología

Materia: evaluación del aprendizaje

Proyecto: ensayo

Profesora: María de Lourdes Domínguez Figueroa

Alumna: Hernández Barrientos Jessica yosmin

Introducción

Para comenzar el desarrollo y el aprendizaje infantil y juvenil es importante conocer que él sistema educativo busca formar a los ciudadanos que serán el motor impulsor del desarrollo productivo a la educación cuál es medio para adquirir actualizar y completar y amplificar sus conocimientos capacidades y habilidades y aptitudes que le permiten alcanzar su desarrollo personal y profesional y el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte.

Desarrollo:

Según el artículo tercero de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley general de la educación (1993) son los principales instrumentos legales que regulan el sistema educativo y establecen los fundamentos de la educación nacional.

El sistema educativo comprende todo lo que implica educar a los estudiantes de las escuelas públicas y en los planos de estado provincia distrito municipio o comunidad.

La educación básica está integrada por tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. En sus tres grados en la educación preescolar se atiende a niñas de 3 a 5 años. El nivel primaria tiene 6 grados de acuerdo con los datos oficiales e incorpora a los niños de 6 a 12 años. La conclusión de este nivel se acredita mediante un certificado oficial que constituye un requisito indispensable para ingresar a la secundaria. La educación secundaria se importa en tres grados y da cobertura a jóvenes de 13 a 15 años. Su conclusión también acredita mediante un certificado oficial que es un requisito impredecible para ingresar en la educación media superior.

La evaluación debemos entenderla como un instrumento valioso. Sirve al docente para ir comprobando si se están adquiriendo los contenidos de forma satisfactoria. Además, servirá a este para ir regulando y ajustando su actuación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Educación preescolar.

Es obligatoria y atiende a niños de cuatro a seis años de edad. La educación importa tres modalidades: general indígena y cursos comunitarios. La Ley general de la educación establece en el artículo 37 que el nivel preescolar junto con los de primaria y el de secundaria forma parte de la educación tipo básica.

En preescolar los momentos de evaluación son inicial o diagnóstica intermedia y final y permanente.

Esta investigación inicial o diagnóstica con el proyecto de conocer a las características necesidades capacidades con los que cuentan alumnos al ingresar al preescolar.

El docente es el responsable directo de los instrumentos, utilizados en lo que es la evaluación en preescolar donde se valoran los aprendizajes que han alcanzado los alumnos con respecto a los objetivos del programa.

Educación primaria

La evaluación será un instrumento para medir los logros de los alumnos /as durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Comprobaremos, si se están asimilando correctamente los contenidos impartidos en las distintas áreas educativas, el grado de desempeño de las competencias clave y los objetivos generales. Puedes consultar cuáles son los criterios y técnicas de evaluación infantil más utilizadas. La evaluación debe ser individual, continua, global y formativa.

Evaluación individual

Es importante que se tengan en cuenta las características particulares de cada uno de los alumnos/as. De esta manera, favorecerá que se puedan obtener muchos más datos de carácter cualitativo que cuantitativo.

Evaluación continua

Se realiza durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Facilita que se detecte cualquier tipo de dificultad en el alumno/a justo en el momento que se produce y adoptar las medidas necesarias.

Evaluación global

Concibe al alumno en su totalidad. Nos ayuda a medir el nivel de adquisición de las competencias clave y los objetivos generales de cada una de las etapas.

Evaluación formativa

Nos proporciona una información constante y continua. Permitirá ir regulando tanto el proceso de enseñanza aprendizaje como los resultados. Los resultados obtenidos, nos servirán como instrumento pedagógico para ir guiando y ayudando a los alumnos/as en su proceso formativo.

¿Cómo podemos mejorar las evaluaciones?

Dando el material de apoyo que requiere cada y una las instituciones y comunidades que requieren para la mejora para el aprendizaje de los estudiantes.

Bibliografía

 DGAIR. (2006). La estructura del sistema educativo mexicano. SEP. México. Consultado en

<http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedumex09_01.pdf>.

Gobierno de la República. (1993). Secretaría de Educación Pública, Ley General de Educación. SEP.

México. Consultado en <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf>.